

SAN NARCISO Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Por Tomás Noguer

Arceobispo de la Santa Iglesia Catedral

La menguada devoción y culto público que ofrece actualmente Gerona a su Patrón San Narciso ha de chocar ciertamente al gerundense de hoy día, por poco que esté versado en la historia de los inmortales sitios que sufrió esta ciudad en los años 1808-1809, si lo compara con el entrañable cariño y devoción sincerísima que profesaban sus habitantes, guiados por sus Autoridades, al insigne Obispo y Mártir.

Se podría objetar a esta afirmación, que es evidente, que, gracias a Dios, no nos hallamos en las terribles circunstancias que les tocó vivir a nuestros antepasados y, por lo tanto, que no sabemos de qué sería capaz el pueblo

gerundense si, por desgracia, se viese en iguales o parecidos horrores. No podemos negar, claro está, la posibilidad de que despertara súbitamente un encendido amor al Abogado ante Dios de Gerona en uno de esos cataclismos político-sociales que periódicamente azotan las naciones, pero no nos hagamos ilusiones y no confiemos mucho en ello. Cuando la devoción y amor no tienen hondas raíces aquellos estallidos de entusiasmo, no fundados en la fe en Dios y confianza en sus Santos, o no se producen o son ahogados por el pánico que invade el espíritu de la multitud. Podríamos, desgraciadamente, ofrecer ejemplos que hemos vivido en esta misma nuestra querida Gerona durante el pasado dominio rojo (1936-1939), pero esto no respondería al tema que queremos desarrollar.



San Narciso con las populares moscas

Nuestros ascendientes sí que sentían hondo, muy hondo, el amor a San Narciso, pero para la generalidad de los gerundenses de nuestros días —es lamentable decirlo, pero es muy cierto— sólo es conocido San Narciso por el programa de ferias y fiestas, como si el Santo Obispo y Mártir fuera Patrón de Gerona por ocho días —casi diríamos por uno, el 29 de octubre— siendo desconocido como tal para los restantes días del año. Y de conformidad a ese criterio mezquino se practica la visita a su sepulcro —caso de efectuarse— como si fuera uno de tantos números de ferias, como mero rito ciudadano o como un tributo sentimental al glorioso Patrón de nuestra ciudad y diócesis. Y muchísimas veces se desconoce que tal visita es un verdadero acto de culto por el cual veneramos al que fué miembro vivo de Cristo y templo del Espíritu Santo que nos ha sido dado por las legítimas autoridades eclesiásticas como Padre y Protector de nuestras personas y hogares.

En este 150 aniversario de la Guerra de la Independencia y en especial para nosotros, los gerundenses de los inmortales Sitios, conviene recordar, aun cuando sea de manera esquemática, algunos de los innumerables hechos que ponen de manifiesto el fervor que sentían los gerundenses de aquellos años para con su Patrón y cómo no dejaban pasar ocasión alguna para pedir su protección o para agradecerle su poderoso valimiento ante Dios.

Después de la victoriosa acción sobre las tropas del general Duhesme, en su primer ataque a la ciudad —20 de junio de 1808— Gerona vibra intensamente de entusiasmo religioso y patriótico que le arrastra a proclamar por su *Generalísimo* a San Narciso, ofreciéndole, a tal efecto, las insignias correspondientes —espada, bastón y banda—. Los gritos en que prorrumpe la muchedumbre que llena la iglesia de San Félix al hacerse al Santo la entrega de las expresadas insignias, son incesantes. Un estruendoso «¡Viva nuestro Generalísimo!» retumba por las bóvedas del casi milenario templo, incontenible, apasionado, incesante.

Reconoce el P. Cúndaro (1) que las rendidas gracias al Santo Obispo y Mártir gerundense lo fueron por considerar que el éxito feliz en la defensa de Gerona, en aquella ocasión, fué debido mucho más a la protección del Santo, incesantemente invocado, que a los esfuerzos de la escasa guarnición y corto número de paisanos indisciplinados.

En el Sitio que pone el mismo Duhesme, en julio del mismo año, que termina en vergonzosa derrota y desesperada huida del general francés, nuevamente Gerona, no menos religiosa y agradecida que leal y valerosa, durante los días 25 y 26 de agosto del mismo año, tributa las más obsequiosas gracias a Dios, como autor de todo bien, primeramente, y después a su Patrón tutelar San Narciso a cuya eficaz y poderosa intercesión reconoció haberse debido tan señalada victoria.

En la formación de los tres tercios de Migueletes de Gerona, al dárselos a los dos primeros —el tercero no se completó y sus individuos se agregaron a otros cuerpos para llenar sus vacíos— la oportuna bandera sus comandantes, D. José Ramón de Carles y D. Francisco María Milá, se postran ante el altar del glorioso Generalísimo y después de haber implorado el auxilio del Dios de los ejércitos y la protección del Patrón de la ciudad, son debidamente bendecidas. Se da el nombre de San Narciso a una Compañía de artilleros y a un brillante Escuadrón de Caballería, así como a la primera Escuadra de la inmortal Compañía de Santa Bárbara en los aprestos que hacía Gerona en formar nuevas unidades conociendo la inminencia de un nuevo sitio que le puso el general Saint-Cyr.

Cuando la Providencia depara a los heroicos defensores la entrada de un refuerzo de 700 hombres sacados voluntariamente de una división española acantonada en Olot, en testimonio de gratitud se canta un solemne oficio al Santo Obispo y Mártir.

El glorioso Patrón de Gerona es invocado continuamente en su capilla por aquellos habitantes de la ciudad que por sus achaques eran incapaces de servir en las murallas o en los servicios auxiliares. Día y noche la plegaria sube enardecida al trono de Dios pidiéndole, por intercesión de San Narciso, la victoria de nuestras armas. El fidelísimo Guardián de la ciudad, que en la invasión francesa de 1684 (2) demostró cómo amaba a Gerona, nuevamente, en trance semejante, es invocado con la misma confianza e igual entusiasmo por los gerundenses de 1809.

Finalmente, el día 29 de octubre de dicho último año, no obstante hallarse Gerona casi exhausta y bloqueada por las fuerzas del mariscal Augereau, no dejan sus habitantes, en la tarde de dicho día, de celebrar la acostumbrada procesión en honor del Santo, «sin el menor desorden —dice el Padre Cúndaro— como si no estuviese la ciudad rodeada de baterías y enemigos, y sin embargo que desde la montaña de Montjuich estuvieron (los franceses) haciendo, todo el día, vivo fuego de fusil que enfi-



PROVINCIALE DECRETVM TARRACONENSE,

QVO FESTIVVS DIES VIGESIMVS NONVS OCTOBRIS ANNUATIM PER TOTVM
Cathalonie Principatum præcipitur colendus in honorem Divi Narcissi Episcopi, Martyris,
Filijs, Patronique fidelissimæ Urbis Gerundenfis ad instantiam tanti
Tutelarjs Comparitiorum editum 30. Martij 1685.



NOS Don Fr. Ioseph Sanchiz, per la gracia de Deu,

y de la fanta Sede Apostolica Archebisbe de la fanta Metropolitana Iglesia de Tarragona, del Consell de sa Magestat, &c. Als amats nostres en IESV. CHRIST, los Reverents Rectors, ed regint la Cura de Animas de las Catedrals, y Parrochials Iglesias de las Ciutats, Viles, y Llochs de la Provincia Tarraconense, y Archiprestat de Ager, y à quiscu de ells à soles. Salut en lo Senyor. Ab tenor de les presents vos diem, y notificam, com en lo sagrat Concili Provincial, que de manament nostre se ha tingut, y celebra en nostre Palacio Archiepiscopal de esta nostra Ciutat de Tarragona, en la Sessió vint y tres, fets diada de trenta de Mars prop passat, se ha fet un Decret, ò Constitució, que es del tenor següent. *Decretum fuit per suam Illustrissimam Dominationem S. A. C. quod observetur in tota hac Provincia Tarraconensi Festum de precepto Sancti Narcissi Episcopi, & Martyris, die scilicet vigesima nona mensis Octobris, cum ad sint graves, & rationabiles causæ, que supplicatione proposita per Reverendum Syndicum Reverendi Capituli Gerunden. ex parte Reverendissimi Domini Episcopi, Capituli, & Civitatis Gerunden. continentur, & notoria sunt in toto hoc Principatu Cathalonie; Præsertim in oppugnatione Civitatis Gerunden. anno præterito per Exercitum Gallorum, à cuius eventu tota spes huius Principatus pendeat, à qua quidem in omnium opinione, non sine miraculo per intercessionem Sancti Narcissi, Deus Civitatem, & Provinciam à Gallorum furore liberavit. Et quod sua Illustrissima Dominatio super observatione dicti Festi Edictum, prout expedierit, publicari mandet.* Perçò inseguint lo tenor de dita Constitució, & Sacro Concilio approbante, en virtut de las presents manam, que lo primer Diumenge, ò Festa manada, apres que las presents vos seràn presentades, à la hora del Ofertori de la Missa Major, quant lo Poble per ohir aquella congregat serà, ab alta, è intelligible veu publiqueu, y notifiqueu, com Nos ab tenor de las presents publicam, y notificam à tots los Faels Christians, que en virtut de dit Decret, ò Constitució Provincial, tinguen, observen, y guarden per Festa de precepte lo dit die de Sant Narcis, per tota la present Provincia Tarraconense, y Archiprestat de Ager perpetuament; y pera que vinga à noticia de tots, manam las presents esser publicades per totes las dites Iglesias, axi Catedrals, com altres de dita Provincia, y Archiprestat de Ager, y apres fixades en las portas de quiscuna de ditas Iglesias. Dat. en nostre Palacio Archiepiscopal de nostra Ciutat de Tarragona, als sis dies del mes de Maig, any de la Nativitat de Nostra Senyor Deu Iesu-Christ de mil siscentos vuytanta sinch.

Fr. Ioseph Arcobispo de Tarragona.

Locus ✕ Sigilli.

De manament de dit Illustrissim, y Reverendissim
senyor Archebisbe mi senyor.

Gaspar de Casals Not. y Secret. del Estat Ecclesj.
tich de la Reverent Provincia Tarraconense.

laba algunas calles por donde hacía curso la procesión». Varias veces durante su recorrido, en aquel ambiente solemne e impresionante cayeron muertos o heridos algunos de los asistentes al piadoso acto, los cuales, silenciosamente, eran retirados y asistidos mientras la procesión seguía su ruta invariable.

El mismo general Saint-Cyr, en su «Journal des opérations de l'Armée de Catalogne en 1808 et 1809», jefe de las huestes napoleónicas que sitian a Gerona, se hace eco de la maravillosa devoción de la ciudad a su Patrón; y aun cuando, como hijo legítimo del ideario de la Francia revolucionaria, lo atribuye a fanatismo, no deja empero de impresionarse ante el espectáculo de todo un pueblo que al nombrar a su celestial Patrón por Generalísimo suyo demuestra colocar su confianza absoluta en Dios y en la intercesión de San Narciso por encima de su valor y fortaleza, de las armas y de los muros que la defienden.

¿Y qué decir, a este respecto, del invicto Alvarez de Castro que tanto se hizo amar de los buenos gerundenses? El inmortal defensor de Gerona oía diariamente misa en el sepulcro del Santo, abiertas sus puertas, y comulgaba cada sábado. Poseía también una pequeña reliquia del Santo Patrón de Gerona, según se desprende de un acta que formalizó, después de su muerte, el general francés Guillot, la cual, junto con los demás objetos, debía ser vendida en esta ciudad en pública subasta (3).

No sólo Gerona en la fiesta de San Narciso de 1809 invocaba con fervor y festejaba a su glorioso Protector. Era casi toda Cataluña que se asociaba a las plegarias de los gerundenses pidiendo insistentemente el triunfo de las armas españolas.

El benemérito P. Raimundo Ferrer, en su obra «Barcelona cautiva» (4), páginas 110-115, nos ofrece un cuadro vivo de la devoción barcelonesa, en aquellos aciagos días de 1809, a nuestro Obispo y Mártir.

Dice así: «Mientras se iba adornando en la parroquial iglesia de Santa María del Mar el altar de San Narciso (cuya fiesta celebra mañana la Iglesia) con una pompa e iluminación cual se hubiese visto en tiempos felices y tranquilos, ha llegado la orden que, para el día siguiente, sólo se pusieran cuatro velas delante la imagen de dicho Santo Obispo. Es muy fácil calcular cuánto se han sentido, de esta providencia, los varios devotos que sin atender a lo que podían pensar, decir u obrar los franceses, se empeñaban en tanta fiesta, mas los juiciosos han aplaudido la providencia de los superiores, los cuales, por razón de su cargo, deben impedir todo lo que pueda dar margen a sinsabores y escándalo.

»Domingo, día 29.

»La fiesta del glorioso Mártir, Obispo e hijo de Gerona, San Narciso, se ha celebrado con suma devoción y concurso en las varias iglesias de esta capital que hay altar dedicado a su honor o se venera su imagen. En la de Santa María del Mar, por razón de lo expuesto ayer, sólo ardían cuatro velas, pero la multitud de gente que se ha visto todo el día ante el mismo altar suplen con sus fervorosas oraciones la falta de aquéllas. En la Catedral sólo se han visto encendidas las velas al tiempo de decir las misas, en el propio altar. En otras iglesias, como son las parroquiales del Pino y de San Justo, en las de San Francisco de Asís y de Paula y en la de San Cayetano, ardían muchísimas velas, manifestando bien el concurso que en todas partes había, la devoción que siempre han tenido los catalanes a San Narciso, especialmente por los apuros de que libró a nuestros mayores estando en guerra con los franceses en el año 1682, por cuyo motivo el Concilio provincial tarraconense, a los 6 de mayo de 1865, decretó que el día del Santo se celebrase en toda la provincia (eclesiástica) tarraconense con obligación de precepto; pero ya muchos siglos antes de aquella época y aún antes del famoso milagro de las moscas, ocurrido en 1285, era grande la devoción de los catalanes a dicho Santo.» (5).

A continuación el mismo Padre copia un pregón efectuado en Tarragona, en 28 de octubre de 1809, que dice así: «Bando. La notoria protección que por medio del glorioso San Narciso dispensa la Omnipotente mano a nuestras armas y con singularidad a la invicta Gerona exige el más profundo reconocimiento de nuestras oraciones. Penetrada justamente de estos religiosos sentimientos esta Junta Corregimental de Gobierno, de acuerdo con el M. I. Cabildo de Señores Canónigos de esta santa Metropolitana Iglesia han resuelto celebrar con mayor solemnidad que en los antecedentes años la fiesta de tan alto Protector, cuya función se efectuará el domingo próximo, 29 del corriente. Considera esta Junta excusado el excitar el cristiano celo de este pueblo y exhortarle a que con la pureza que exige la celebridad de este día asistan sus moradores a tan santo acto; rindan sumisamente al Todopoderoso los más expresivos sentimientos de su gratitud; le tributen con respeto los debidos obsequios e imploren con el mayor fervor y confianza sus auxilios; antes bien se persuadan a que con preferencia a toda otra



Grabado al boj del Patrón de Gerona. Siglo XVIII

ocupación concurren todos los vecinos a manifestar su júbilo; y cada uno de por sí y todos juntos fundaremos en el Ser Supremo nuestras deseadas esperanzas para vencer completamente a los enemigos y, disipados enteramente, disfrutaremos con tranquilidad la dulce paz que anhelamos gozar del glorioso dictado que nos condecora de defensores de la Religión, del Rey y de la Patria. Tarragona, 26 de octubre de 1809. De acuerdo de la M. I. Junta de Gobierno Corregimental, Joseph Segundo Soler y Gouxins, secretario.»

Por su cuenta, continúa el P. Ferrer: «Este pregón de Tarragona, en cuya ciudad desahogaron muchos de sus habitantes su tierno corazón en súplicas a San Narciso, añadido a las demostraciones religiosas que demostró el pueblo barcelonés a la vista de las bayonetas enemigas hacia el mismo Santo, patentizan la confianza que el pueblo catalán tiene puesta en su protección».

Escribíamos en 1939 que en la capilla y ante el sepulcro de San Narciso, nuestro Padre y Protector, se escribieron las últimas páginas de la historia inmortal de Gerona, de sus héroes y mártires

tantas veces reunidos en aquellas naves. No sólo la belleza artística y las sombras del tiempo consagran los monumentos al respeto y cariño de los pueblos, sino también los grandes sucesos religiosos y patrios, sean remotos, sean recientes. Y que no pueda decirse en adelante que Gerona ignora qué es y que ha sido para ella San Narciso. Que el amor sacrificado, encendido y perseverante de los buenos hijos de la inmortal ciudad anide perpetuamente en su corazón por el olvido de tantos y por las incalificables profanaciones de que fueron objeto sus sagrados despojos hace veintidós años.

LIBROS

Anales del Instituto de Estudios Gerundenses - Volumen XI - Gerona 1957

Basta ojear el índice de este cuidado volumen para darse cuenta de la categoría de esta publicación del Instituto de Estudios Gerundenses, número once de los dados a la luz por esta prestigiosa entidad, cuya continuidad es motivo para felicitarnos al comprobar que representan una labor de investigación de alcances superiores a cuanto se ha realizado en nuestra provincia, de carácter corporativo, y que goza de un sólido prestigio en las esferas culturales de la nación como justo resultado a los muchos merecimientos que tiene contraídos. Al constatar el interés de este nuevo volumen —que, como todos, es esperado con fruición por cuantos se interesan por el patrimonio cultural gerundense—, debemos destacar la labor del doctor don Luis Batlle y Prats, secretario del Instituto de Estudios Gerundenses, quien tanto se preocupa y trabaja por la continuidad de estos meritísimos Anales, que se publican bajo el Patronato de la Diputación Provincial.

Este volumen, recién publicado, correspondiente al bienio de 1956-1957, consta de más de cuatrocientas cincuenta páginas, con importantes trabajos, todos ellos merecedores de ser citados, pero entre los cuales destacaremos «*Diplomatario gerundense de Alfonso el Magnánimo*», del Dr. Luis Batlle y Prats; «*Contribución al estudio de la obra de un pintor renacentista*», de Juan Sutrà Viñas; «*Estudios sobre el manuscrito «Petri Michaelis Carbonelli adversaria 1492» del Archivo Capitular de Gerona*», de M.^a Antonia Adroher Ben; «*Actividades de la Delegación Provincial del Servicio Nacional de Excavaciones*», de Miguel Oliva Prat, y «*Pedro Costa Casas. Antecedentes familiares y actividades profesionales*», del Dr. Jaime Marqués Casanovas, además de los trabajos firmados por los señores Pla Cargol, Esteva, Carner, Fr. José M.^a Coll, O. P., y la señorita María Mercedes Costa.

El volumen presenta abundante información gráfica y una extensa crónica de las autoridades culturales durante el bienio 56-57. Todo ello digna muestra de la labor que realiza el Instituto de Estudios Gerundenses.

R. G.

Guía Turística de Gerona y su Provincia

Esta guía, aparecida en el verano pasado, con bella portada a todo color y con cuatrocientas páginas de texto, es una acertada realización al servicio de los intereses turísticos de nuestra provincia. Por orden alfabético se recoge una completa información de todos los pueblos gerundenses, con cuantos datos puedan ser de interés para los visitantes y lectores de la publicación, complementándose con un mapa general de la provincia, advertencias generales para los viajeros, con tasas y servicios, y líneas regulares de comunicación, siendo de mucha utilidad el detalle de los circuitos turísticos en relación con nuestra provincia.

El interés de la *Guía* aumenta al publicar el texto en castellano, francés, alemán e inglés. Han cuidado de la impresión de la *Guía* los talleres gráficos Sucesor de Tipografía Carreras, con su competencia habitual.

Vida Católica - Núm. 212 - Octubre 1958

Esta revista mensual mantiene la línea de superación e interés en ella acostumbrados, y que pone de manifiesto la realidad de una redacción magníficamente conjuntada y formada por personas preparadas para una digna labor periodística. Por todo ello *Vida Católica* está en la primera línea de las revistas de la provincia.

El último número, dedicado a la figura extraordinaria de Pío XII, es un digno homenaje al Pontífice fallecido, estudiando la actividad papal en ocho artículos ágiles y llenos de interés, con abundante información gráfica.